

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
DE FECHA 25 DE MAYO DE 2015
OR-OM-18-2015**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30** ocho horas con treinta minutos, del día **lunes 25 veinticinco de Mayo de 2015 dos mil quince**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de **Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "**El Comité**", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Ordinaria** de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Contratación de Prestación de Servicios con Medios de Comunicación, requeridos por el **Licenciado José Antonio Vidrio Carlos**, Coordinador de Comunicación Social.
3. Solicitud para autorizar mediante el Procedimiento de **Licitación Pública, (Segunda Convocatoria), con reducción de Plazos**, la **Adquisición de Mobiliario y Equipamiento** para las nuevas oficinas de las Direcciones, General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, requerido por el **Ing. Manuel Ortega Rodríguez**, Director General de Obras Públicas.
4. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública, (Segunda Convocatoria), con Reducción de Plazos**, la Adquisición de **Diversos Artículos y Refacciones** para la Operación de la **Dirección de Limpia**, requeridos por el **C. Héctor Lozoya Ávila**, Director de la Dependencia citada.
5. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un **Contrato de Servicio de Certificación de Crédito**, con la moral **Fitch México S.A. de C.V.**, requerido por el **Dr. Juan Miguel Orta Vélez**, Tesorero Municipal.
6. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales en materia de Asesoría Contable y Fiscal**, con el **C.P. Jesús Ma. Gándara Córdova**, requerido por el **M.V.Z. Rubén Eduardo Delgadillo Ramírez**, Director de Industrialización Agropecuaria.

7. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública, con reducción de plazos**, la adquisición de **Vestuario, (Uniformes)** para el Personal Operativo de la Dirección General de Tránsito Municipal, requerido por el **Maestro Oscar Luis Acosta García**, Director de la dependencia citada.

PRIMER PUNTO.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Ordinaria**.

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **Licenciado José Antonio Vidrio Carlos, Coordinador de Comunicación Social**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de **tres Contratos de Prestación de Servicios con Medios de Comunicación**, cuyos nombres, montos, vigencias y constancias de verificación presupuestal se indican a continuación:

1.- **C. BLANCA VERÓNICA PALAFOX SANDOVAL, Publicidad en Portal de Internet, www.mexicowebcast.com.mx.** Constancia de verificación presupuestal número **116** ciento dieciséis, de fecha 14 catorce de Mayo de 2015 dos mil quince, .

cuya **vigencia** será del 01 primero de Junio de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

2.- **C. LUIS RICARDO GALLEGOS ESPINOZA, Publicidad en Portal de Internet, www.elpionero.com.mx.** Constancia de Verificación Presupuestal número **117** ciento diecisiete, de fecha 15 quince de Mayo de 2015 dos mil quince, .

cuya **vigencia** será del 01 primero de Junio de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

3.- **COMERCIALIZADORA SIETE DE MÉXICO, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN RADIO "XEROK RADIO CAÑÓN Y XEWG CAMBIO 1240".** Constancia de verificación presupuestal número **115** ciento quince, de fecha 13 trece de Mayo de 2015 dos mil quince, .

a pagarse según la **tabla de servicios y tarifas que se anexa a la presente Acta**, cuya **vigencia** será en forma **retroactiva** del 01 primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

Se informa al Comité que se requiere la celebración de dichos contratos, con el fin de dar a conocer las obras y proyectos de la Administración Municipal 2013-2016.

Esta hoja forma parte del Acta de **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 25 veinticinco de Mayo de 2015 dos mil quince.

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de los **tres Contratos de Prestación de Servicios con Medios de Comunicación, solicitados** por el **Licenciado José Antonio Vidrio Carlos, Coordinador de Comunicación Social del Municipio de Juárez;** cuyos nombres, montos, formas de pago, vigencias y Constancias de Verificación Presupuestal, han quedado señalados en el desahogo del segundo punto del orden del día. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano, inciso b), 101 1 ciento uno, numeral uno, 102 apartado A, Fr. XI ciento dos apartado A, fracción once romano y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

TERCER PUNTO.- Continuando con el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el **Ing. Manuel Ortega Rodríguez,** Director General de Obras Públicas, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública (Segunda Convocatoria), con reducción de Plazos, la adquisición (Suministro e instalación) de Mobiliario y Equipamiento,** que será instalado en el **Edificio Nielsen,** ubicado en Avenida Lerdo y calle Abraham González de ésta Ciudad, para las **Direcciones Generales de Obras Públicas y Desarrollo Urbano,** conforme al catálogo de conceptos que se adjunta a la presente acta:

Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA069/2015,** de fecha 30 treinta de Marzo de 2015; así como la Constancia de Verificación presupuestal número **TM/OA069,** de fecha 30 treinta de Marzo de 2015 dos mil quince,

expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del Fondo de Inversión Municipal en el proyecto denominado "Remodelación de Edificio Nielsen".

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública (Segunda Convocatoria), con reducción de Plazos, la adquisición (Suministro e instalación) de Mobiliario y Equipamiento,** que será instalado en el **Edificio Nielsen,** ubicado en Avenida Lerdo y calle Abraham González de ésta Ciudad, conforme a la descripción, cantidad de bienes, unidad de medida; contenidas en el catálogo que antecede. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. I, treinta y uno fracción primera romano, 35 treinta y

Esta hoja forma parte del Acta de **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 25 veinticinco de Mayo de 2015 dos mil quince.

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

cinco, 36 treinta y seis y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

CUARTO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **cuarto punto** del Orden del Día, el **C. Héctor Lozoya Ávila, Director de Limpia**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública (Segunda Convocatoria), con Reducción de Plazos**, la adquisición de **diversos artículos y refacciones, cuyo listado y cantidades se anexan a la presente Acta para formar parte integral de la misma**, los cuales serán utilizados en la reparación y mantenimiento de las Barredoras que efectúan labores de limpieza en la zona centro de la ciudad. Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA068**, de fecha 25 de Marzo de 2015, .

emitida por la Tesorería Municipal. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. I, treinta y uno fracción primera romano, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública (Segunda Convocatoria), con reducción de plazos**, la adquisición de **diversos artículos y refacciones, cuyo listado se anexa a la presente Acta y Dictamen para formar parte integral de la misma**, los cuales serán utilizados en la reparación y mantenimiento de las Barredoras que efectúan labores de limpieza en la zona centro de la Ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. I treinta y uno fracción primera romano, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

QUINTO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **quinto punto** del Orden del Día, el Dr. Juan Miguel Orta Vélez, Tesorero Municipal, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un **Contrato de Servicio de Asignación de Calificación Crediticia en la escala Caval**, con la moral **Fitch México S.A. de C.V.**; mismo que tendrá una vigencia retroactiva del día 01 primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince .

contando para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con la Constancia de Verificación Presupuestal número **118**, de fecha 15 quince de Mayo de 2015 dos mil

Esta hoja forma parte del Acta de **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 25 veinticinco de Mayo de 2015 dos mil quince.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

quince.

emitido por la Tesorería Municipal. Finalmente, se informa al Comité que se requiere la celebración del presente contrato, con el fin de establecer el riesgo crediticio del Municipio de Juárez; sus políticas de endeudamiento y la liquidez con que se cuenta.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un **Contrato de Prestación de Servicios de Asignación de Calificación Crediticia en la escala Caval**, con la moral **Fitch México S.A. de C.V.**;

siendo necesaria dicha contratación para establecer el riesgo crediticio del Municipio de Juárez; sus políticas de endeudamiento; así como la liquidez con que se cuenta. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II, veintiocho fracción segunda romano, 31 fracción II, inciso b), treinta y uno fracción segunda romano inciso b), 101,1 ciento uno numeral uno y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

SEXTO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **sexto punto** del Orden del Día, el **M.V.Z. Rubén Eduardo Delgadillo Ramírez, Director de Industrialización Agropecuaria**; solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales en materia de Asesoría Contable y Fiscal con el C.P. JESÚS MA. GÁNDARA CÓRDOVA**, el cual tendrá una **vigencia retroactiva** del 01 primero de Enero de 2015 dos mil quince, para concluir precisamente el día 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

Se informa al Comité que los Servicios Profesionales que habrá de realizar el **C.P. JESÚS MA. GÁNDARA CÓRDOVA**, consistirán en lo siguiente:

- Asesoría en el cumplimiento de las obligaciones que la Ley del Seguro Social e Infonavit y sus reglamentos le imponen a la Industrialización Agropecuaria.
- Manejo del IDSE; elaboración y manejo de los Movimientos Afiliatorios (Altas, Bajas y Modificaciones de Salario por Variable y fijo), a través del sistema IMSS.
- Elaboración del SUA; cálculo de los pagos mensuales y bimestrales de Seguro Social, SAR, e INFONAVIT; así como confronta de las emisiones de los pagos a elaborar.
- Elaboración y presentación de Prima de Riesgo de Trabajo.

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

- Revisión y Elaboración de incidencias como: incapacidades y ausentismos para efectos del pago del SUA.
- Elaboración de las modificaciones de salario variable al primero de cada bimestre; así como cálculos de los integrados para el pago del SUA.
- Elaboración de los reportes de sueldos variables; así como la atención de los requerimientos emitidos por el ejercicio mencionado por el IMSS e INFONAVIT.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales en materia de Asesoría Contable y Fiscal con el C.P. JESÚS MA. GÁNDARA CÓRDOVA**.

con una **vigencia retroactiva** del 01 primero de Enero de 2015 dos mil quince, para concluir precisamente el día 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II, veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II, inciso b), treinta y uno fracción segunda romano inciso b), 101 1, ciento uno, numeral uno, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

SÉPTIMO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **séptimo punto** del Orden del Día, el **Maestro Oscar Luis Acosta García, Director General de Tránsito Municipal;** solicitan autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública, con reducción de plazos, la adquisición de Vestuario, (Uniformes)** para el Personal Operativo de la Dependencia en cita, cuyas especificaciones técnicas y cantidades se describen más adelante. Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA089/2015**, de fecha 22 veintidós de Mayo de 2015 dos mil quince, así como la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA089**, de fecha 22 veintidós de Mayo 2015 dos mil quince, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente.

siendo los recursos del Fondo de Inversión Municipal. Finalmente, se informa al Comité que se requiere la adquisición del **Vestuario (Uniformes)**, que se describen en el recuadro que a continuación se indica, con el fin de que los Elementos Operativos de la Dirección General de Tránsito Municipal, realicen un mejor desempeño de sus funciones en beneficio de la ciudadanía.



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Ordinaria

UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO		
CONCEPTO	Descripción	CANTIDAD
PLAYERA	Patrol Bike mod. 7132 marca 5.11 o similar profesional y altamente visible, para oficiales que trabajan en condiciones de alto tráfico, confeccionada en 683 oz. (230 grs/m2), jersey k-nit 100% poliéster en colorfast para mayor visibilidad y transpiración características reflectivas en cinta y mangas, a través del pecho y en espalda para mejorar la visibilidad kit de charreteras negras.	980
PANTALÓN	De vestir Marca proper o similar color negro 55% algodón 45% poliéster cierre reforzado al frente y del color de la tela presillas en cintura para cinturón o forniture bolsa con cierre adicional en cintura para almacenaje seguro	980
PANTALÓN	Para motociclista con costura reforzada interior y exterior color negro a medida	90
CALZADO	Botas tácticas para Policía: Elaborada con suela anti-derrapante resistente al aceite, marca original swat 1232 o similar , diseño waffle para incrementar la tracción y escalada, suela que no deja marca en los pisos, con costuras reforzadas en talón y punta, con entre suela eva phyton moldeada ultraligera y resistente. Con plataforma texon de estabilización de soporte lateral y de	450

Esta hoja forma parte del Acta de **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 25 veinticinco de Mayo de 2015 dos mil quince.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

	<p>torsión. Elaborada en piel y nylon de 1000 deniere de doble costura y tres capas. Con talón y punta moldeado ermoplásticamente cuello acolchonado. Suela antimicótica y ortopédica Eva. Con lengüeta sujeta para evitar la entrada de seguridad con cierre ykk lateral y cerradura de velcro. Con burbuja de aire en el talón para mayor comodidad. Peso del calzado 43oz.</p>	
--	---	--

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública con reducción de plazos**, la adquisición de **Vestuario (Uniformes)** para el Personal Operativo de la Dirección General de Tránsito Municipal; **cuyas especificaciones técnicas, cantidades, oficio**, han quedado señalados en el desahogo del séptimo punto del orden del día. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. I, treinta y uno fracción primera romano, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **08:46 (Ocho horas con cuarenta y seis minutos)**, del día **lunes 25 veinticinco de Mayo de 2015 dos mil quince**.

LIC. JUAN FRANCISCO VÉLEZ RUBIO
Oficial Mayor y Presidente del Comité.

LIC. CÉSAR H. LARA GODINA
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité.

Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Ordinaria

LIC. HERMINIA JUÁREZ CÁZAREZ
En representación del,
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal

C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor
Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. NICOLÁS JURADO ARREDONDO
En representación de la
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES, Regidora
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, Regidor
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO
En representación del
C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA
Síndico Municipal

ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO
Contralora Municipal

M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS
Directora de Recursos Materiales.

LIC. CECILIA VILLABOS VELÁZQUEZ
En representación del
LIC. JOSÉ ANTONIO VIDRIO CARLOS
Coordinador de Comunicación Social

Esta hoja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 25 veinticinco de Mayo de 2015 dos mil quince.

ING. ALEJANDRO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
En representación del
ING. MANUEL ORTEGA RODRÍGUEZ
Director General de Obras Públicas

LIC. SONIA BOJORQUEZ YÁÑEZ
En representación del
ARQ. JOSÉ ELENO VILLALVA SALAS
Director General de Desarrollo Urbano

C. HÉCTOR LOZOYA ÁVILA
Director de Limpia.

LIC. ELSA MARGARITA EDWARDS VILLALOBOS
Directora de Contabilidad.

M.V.Z. RUBÉN EDUARDO DELGADILLO RAMÍREZ
Director de Industrialización Agropecuaria.

MTRO. OSCAR LUIS ACOSTA GARCÍA
Director General de Tránsito Municipal.

LIC. ROSA MARÍA FÉLIX ÁVILA
Coordinadora Administrativa de la
Dirección General de Tránsito Municipal.

LIC. JORGE TIRADO DESCRAYVER
Coordinador de Recursos Materiales de la
Dirección General de Tránsito Municipal.

